

PRECIOS DE SUSCRICION
En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Al-
canta y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 6,00
Extranjero, trimestre... Ptas. 12,00
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA
FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1865

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª y 3.ª: 25 céntimos la línea.
Resúmenes, reclamos, gacetas y avisos
especiales y de corporaciones: una pta.
la línea.
Resúmenes, gacetas, etc.
Redacción y Administración
Acos. 65

Asuntos del día

Continúa fomentándose la exaltación alrededor de la cuestión promovida por el auditor Sr. Macías. Los elementos que mantienen esta campaña, que son los mismos que agitaban todas las anteriores contra el gobierno, creen haber encontrado en esta ocasión la palanca para derribar del poder al Sr. Maura, y reúnen todas sus energías para crear un estado de opinión que los ayude en su maniobra.

Hemos visto preparar análogos estados de opinión, hemos contemplado como al pueblo, eterna víctima, se le hace servir de comarsa en las políticas conveniencias y ambiciones, y por último siempre ha ocurrido que la razón y la justicia se ha impuesto.

Estamos seguros que lo mismo ha de pasar en la ocasión presente. La malsana atmósfera creada alrededor del expediente de adjudicación de la escuadra, flota aún por odio sobre el partido gobernante, más que por convencimiento, por instigaciones de los que confundían la libertad con el libertinaje.

Y aunque nadie dude de la moralidad del gobierno, excepto los Sres. Nougués, Soriano, Beltrán (D. Adolfo), Azzati y Cervera, firmantes de la proposición manteniendo las acusaciones del Sr. Macías, no faltan diputados que vean con gusto la actual campaña de escándalo, por lo que ella pudiera cañar al gabinete.

El Sr. Canalejas, deslumbrado por los aplausos de unos cuantos republicanos, hábilmente alocucionado, habló ayer en términos acres contra el gobierno, censurando las medidas adoptadas por éste para evitar las manifestaciones de protesta que se intentaban organizar en las inmediaciones del Congreso.

En la Cámara de los Comunes el primer ministro ha hecho una importante declaración sobre la cuestión naval planteada por las denuncias que ha hecho el almirante Bessford sobre el estado de la Marina de guerra británica; ha dicho que el gobierno, atendiendo a la petición formulada por el Almirantazgo, va a nombrar una comisión especial que estudiará el asunto en todos sus aspectos; los ministros Asquith y Grey formarán parte de esa comisión y el primero la presidirá.

Todo eso tiene tanta mayor importancia si se considera que la opinión de lord Bessford sobre el estado actual de la Marina británica es extremadamente pesimista.

LA POLITICA

Información semanal para "Las Provincias", Desde Madrid

La denuncia del Sr. Macías.—La cura de hastío del presidente del Consejo.—Si la política de enredo.—Cómo impresionan a la opinión los de la farándula.—La construcción de la escuadra y la conducta de los liberales.—Falta de valor.—Aprovechándose de los enredos.—Lo que se ha hecho ahora con una denuncia y lo que se hizo con otra en tiempos liberales.—Agitación malsana.—El barullo.—Protesta del Sr. Montero Ríos.—El espectáculo de los bloquistas en el Congreso.—Pateando como en el teatro.—Los tres actos de la farsa.—Las mentiras de los periódicos.—Los grupitos de la puerta del Congreso.—Manifestaciones de un significado conservador.—Hay que concluir con la farsa.

Un periódico del bloque ha dicho que el Sr. Maura tenía cara de hastío, cuando supo el jaleo que habrían promovido elementos de las minorías del Congreso, con motivo de la presentación al presidente de la Cámara de la denuncia del Sr. Macías. Es indudable que el jefe del gobierno actual y cuantos se sienten en la presidencia del Consejo de ministros tendrán cara de hastío en muchas ocasiones al considerar cómo se hace la política en nuestro país por determinados elementos. Estos son los que cuando les ha convenido han acusado duramente a Moret; han combatido desdenosamente a Canalejas; se burlaban de Sagasta e hicieron contra Cánovas una campaña que, según algunos, fue la mecha que prendió en el polvorín anarquista. Y sin embargo, ellos han sido conservadores, romeristas, liberales o republicanos, según han caído las pesas, porque no consideran sustancial la forma de gobierno ni siquiera el dogma de los partidos.

Lo importante es promover ruido en los periódicos y luego van a las Cámaras y dicen que la opinión está impresionada, sin duda con lo que ellos escriben. Tan censurables por lo menos, como la conducta de esos elementos irresponsables, es la de los personajes más o menos auténticos, de los partidos que les hacen el juego aprovechándose del jaleo o dejándose guiar por los enredadores.

Los Sres. Moret y Canalejas no hacen nada contra el gobierno, pero se aprovechan para combatiéndolo de los medios que ponen en práctica los elementos irresponsables de la política española, que en determinados momentos dirigen a aquellos jefes liberales. ¿Qué ha sucedido en lo de la escuadra? Los liberales que ahora protestan y se arrojan contribuyeron a la que se tituló sesión memorable, de las que tantas ha habido en el Parlamento, y con tan escaso fruto para el país. Si consideraban un mal para el país la construcción de la escuadra, debieron oponerse a la aprobación de la ley, pero no con obstrucción vergonzante como la que hacen al proyecto de Reforma local, sino valientemente, y aceptando la responsabilidad de su conducta. ¿Por qué contribuyeron a la aprobación del proyecto y se arrepienten cuando esa ley, suscitados por los elementos mangoneadores?

al gobierno? Esa sería una conducta gallarda, y no la de ir a remolque de los que a todo trance quieren promover barullo.

Lo de la denuncia del Sr. Macías es verdaderamente cómico. Prescinde el cronista de los comentarios que se hacen respecto al equilibrio mental del denunciante, que hace poco sufrió, según parece, un ataque de neurastenia; sabe el afán de notoriedad de mucha gente, y acerca de los elementos que han influido para inducir al Sr. Macías a presentar el documento al presidente del Congreso. Todo esto, que puede tener importancia, lo desdén el cronista.

El hecho de que un señor se levanta una mañana y se dice: voy a promover un escándalo presentando una denuncia contra el gobierno por prevaricación, y sin aducir pruebas; sin el conocimiento del expediente; porque así le viene en gana, presenta la denuncia, esto no tiene nada de particular y pueden hacerlo, lo mismo que lo ha realizado el Sr. Macías, millares de españoles. Lo que se presta a amargas consideraciones es que haya elementos políticos que sin conocer los fundamentos de la denuncia promuevan escándalos parlamentarios, y den al acto del Sr. Macías una importancia que no tiene. Si el ejemplo cunde, preparémonos a ver llover denuncias de ese género sobre ministros, alcaldes, gobernadores, senadores, diputados, concejales y otras personas que ejerzan cargos públicos.

Contra el conde de Romanones se presentó una denuncia análoga por prevaricación, cuando desempeñaba el ministerio de Gracia y Justicia; pero entonces no se encontraban en la oposición elementos desosos de promover barullo, y el hecho pasó casi inadvertido.

Se viene manteniendo en la opinión pública una agitación malsana, con pretextos que se varían cada veinticuatro horas, olvidándose inmediatamente que se han servido de ellos los agitadores para enredar. No se excita a la opinión en nombre de grandes ideales, sino con pequeñeces para promover barullo político. La cuestión de la hojalata, la del Canal de Isabel II y tantas otras han sido plataformas de escándalos para alentar los malos instintos de parte de la opinión, como sucede ahora con el asunto de la escuadra. ¿Cuántas enjambres circulan entre la gente incauta con motivo de las sospechas lanzadas con tanta malicia como falta de valentía!

La lucha política que se viene manteniendo por determinados elementos, amparados a ratos por los jefes de la minoría liberal prisioneros de los ex-bloquistas, es una comedia preparada burdamente. Sólo el Sr. Montero Ríos, que en todo momento ha consignado su protesta contra el enredo del bloque, ha tenido valor para afirmar que lo hecho por el Sr. Macías, recogido como arma de combate por los aludidos elementos, es una enormidad. El Sr. Montero Ríos ha afirmado que le repugna ese modo de hacer política y ha condenado duramente a los enredadores.

Y cuando dijo eso no había dado el Congreso el espectáculo que ofreció el martes! Porque el Sr. Maura repitió un concepto del Sr. Canalejas acerca del «nosotros somos nosotros», los elementos del bloque, daban «berridos» según «La Correspondencia» y además pateaban como los espectadores poco cultos en los teatros y bastoneaban, sin dejar que hablase el jefe del gobierno. ¡Y censuraban los periódicos a los pobres diablitos que en el teatro hacen tales manifestaciones! Ellos pueden, no acusar, que eso sería gallardo, sino lanzar sospechas, realizar una campaña de equívocos, pero si el jefe del gobierno se defiende gritan, dan berridos, patean y rompen pupitres a bastonazos para ahogar su voz. Estos tiranos parlamentarios que no dejan defender al adversario, se llaman liberales y demócratas.

El Sr. Canalejas, que anda metido en el torrente del bloque se creyó en el caso de adoptar actitudes trágicas, pero el Sr. Moret se cuidó de echar agua al vino, demostrando una vez más el justo miedo que tiene a muchos de sus correligionarios.

A la escena parlamentaria tan edificante y culta, como queda dicho, sucede luego el segundo acto de la farsa. Los periódicos aliados del bloque desfiguraron los hechos; presentan al Sr. Maura abatido y domado por el señor Canalejas, el cual obliga a rectificar al jefe del gobierno y al jefe democrático triunfador. Cuantos asisten a las sesiones del Congreso se indignan de la segunda parte de la comedia tanto como de la primera, pero ellos confían en la parte de opinión que se entretiene con la farsa y hasta la cree realidad en algunos momentos.

El tercer acto es la apoteosis de los vencedores, y también se ve en su organización una preparación burda. En los alrededores del Congreso colocan los dueños del cinematógrafo, varias docenas de empleados en los círculos y gente que espera el maná del bloque, para asegurar que son los representantes de la opinión ansiosa. La población está en los paseos, en las calles, en los cafés, diferente a la farsa, pero ellos afirman que las dos o tres docenas de comparsas son la representación genuina del pueblo de Madrid.

Hay un detalle verdaderamente cómico. Esas fuerzas del bloque están en la calle, y por lo tanto, no oyen lo que se dice en el Salón de Sesiones. Sin embargo, se enteran de ello por el telégrafo sin hilos, y cuando sale el Sr. Canalejas le aclaman por su magnífico triunfo. Conviene advertir que «gritan en voz baja», como decía el traductor de un folletín, porque nadie, excepto los bloquistas, oyó las aclamaciones al Sr. Canalejas. Además, ¿qué motivo había para tal entusiasmo? Aún suponiendo que el Sr. Canalejas hubiera conseguido que el Sr. Maura rectificase o aclarase la frase «nosotros somos nosotros», ¿qué le importa eso al pueblo de Madrid, que ya sabe en este punto, como en otros, a qué carta quedarse? Ellos son los dueños de la opinión; los únicos puros en política, por lo tanto, los que tienen autoridad para ejercer de fiscales, y los que cuando les viene en gana saltan por encima de las leyes. El Sr. Macías les ha hecho el juego; pues no debe ir a las prisiones militares; ni la jurisdicción de Marina puede actuar; ni la ley Militar ha de caer sobre él, aunque prestó

juramento de acatarla y mantenerla. Para ellos no hay disciplina militar, ni Códigos, ni autoridades, si un señor les dá materia para armar jaleo durante algunos días.

Todo esto tiene un aspecto desagradable. Un significativo individuo del partido conservador decía esta tarde: «Sin duda pesan en el ánimo del jefe del gobierno y de los ministros las altas consideraciones de intereses nacionales y de la monarquía, porque si no, ¿qué momento se espera para tirarlo todo a rodar, como se dice vulgarmente, y ponerlos a todos en camisa, según frase que se atribuye al ministro de la Gobernación, y que en el caso de que no la haya pronunciado es posible que cruce su imaginación? No puede hacerse la política en un ambiente de farsas y de calumnias, sin respeto para el adversario y tomando al país por un conjunto de necios.

Es indudable que los ministros, por no envenenar las pasiones y que la lucha no adquiera ciertos caracteres, no se deciden a descender el telón, pero quizás una sacudida vigorosa en la opinión pública salvase al país del peligro de vivir en embrollo permanente. Se atribuye al ministro de la Gobernación la idea de presentar la farándula con toda claridad, y así lo han dicho algunos periódicos de Barcelona. Podrá tener esto el peligro que señala de excitar las pasiones, pero ¿quién sabe si después quedaría saneado el ambiente!

De todos modos, es lamentable lo que ocurre, porque se han apoderado de la política liberal elementos agitadores y los señores Moret y Canalejas no tienen carácter para resistirlos, ni siquiera para condenarlos, como hace el Sr. Montero Ríos. Falsificando la verdad; propagando la política del engaño; organizando grupitos que se paseen por las inmediaciones del Congreso, volvemos a aquellos días de la boda de la malograda princesa de Asturias, a resucitar aquella política fumesta, que tanto daño viene haciendo a España. ¿Es que en el país no hay más opinión que la de esos mangoneadores que organizan las comedias a su gusto? Yo no puedo creer que en provincias se haga caso de esa agitación ficticia que reúne a aspirantes a destinos y empleados de círculos y de empresas a las puertas del Congreso.

Después de todo, los republicanos agitadores están en su papel, mezclándose a los que promueven ruido, pero la conducta de los monárquicos que contribuyen a la farsa merece las censuras más enérgicas. No sé si el Sr. Maura estará asqueado de lo que sucede, pero hay muchos que confían en que la opinión sana tendrá fuerza para imponerse a los faranduleros, convencido de que se trata de una campaña para conquistar los cargos públicos.

Madrid 22 abril de 1909.

INTERMEZZO

El «Almanaque chino». El Almanaque chino es una publicación interesantísima. Se imprime en Pekín, y es de propiedad del emperador. Aunque contiene informaciones astronómicas importantes, no es este su principal objeto. Su especialidad es hacer conocer los sitios, días y horas favorables para el cumplimiento de todos los actos de la vida ordinaria. ¿Como todo depende en China de la hora y de la época en que los actos se realizan, así como de su relación con los puntos cardinales, claro es que el Almanaque resulta interesantísimo. Y, por si algo faltaba, está prohibida la venta de toda publicación parecida en el Celeste Imperio. ¿Será necesario añadir que es el «periódico de mayor circulación»?

LA DENUNCIA DEL SR. MACÍAS

El discurso del Sr. Maura. He aquí el razonado y notable discurso que pronunció el señor presidente del Consejo, contestando al Sr. Nougués; discurso en el cual, con una gran sinceridad y con admirable fuerza dialéctica, fijó los términos precisos del asunto que se debatía, y que fue acogido con grandes aplausos por la mayoría.

Ante todo, señores diputados, deseo que el Sr. Nougués elimine de su pensamiento la equivocación manifiesta de sus últimas palabras. No hallaré en discurso mío, ni en ninguna manifestación mía, cuando, por el contrario, alguna vez he tenido ocasión de reprobarlo hasta vivamente, cosa que lo autorice para decir que yo he pretendido en parte alguna estancos ni monopolios de moralidad; yo no quiero hablar de eso. De mí persona me he ocupado cuando he sido censurado, cuando me he visto atacado, defendiéndome en la medida que la defensa me ha parecido necesaria, y no más. Por ser esto extraño al asunto, por ahí he empezado.

El Sr. Nougués dice que, votada la ley de 7 de enero de 1908, y por consiguiente desde que el gobierno tuvo el encargo de ejecutar esa ley, y para ejecutarla abrir un concurso y preparar la adjudicación, si había lugar a ella, de las obras y construcciones que la ley había fijado y dotado, hubo muchas murmuraciones. Yo digo a S. S. que, antes de saber que las había, para soportar las murmuraciones, para soportar las críticas, se acepta la responsabilidad del gobierno, y para depurar hasta qué punto críticas y murmuraciones son verdaderas y merecidas, o son calumnias y vulgaridades, para eso está el Parlamento, para eso también la fiscalización parlamentaria. En ella estamos, y estamos precisamente por el camino más amplio para que cumpláis vuestra obligación, de la que os he de hablar.

Me ha extrañado que teniendo el Sr. Nougués desde el principio, y habiendo perseverado hasta el fin (no sería justicia desconocerlo), el finísimo propósito de ser mangoneado en sus expresiones, haya dejado de sujetar un poco su pensamiento detrás de las expresiones, para no maliciar aquella frase de que los locos (era una hipótesis de S. S.) dicen la verdad, y celebrar luego el acto plausible de civismo del Sr. Macías. Desengáñese S. S.: si es verdad, S. S. no puede decir que ignora el asunto, que ignora si somos o no culpables, o S. S. tiene muy poco respeto a la honra ajena y al prestigio de los gobiernos. (Muy bien.—El Sr. Nougués: Mal entendido.) Yo lo comprendo; yo he hecho a su

señoría la justicia de decirle que S. S. tenía el propósito de ser mangoneado; pero llevó la mangoneación más en la palabra que en el pensamiento. No hay motivo ahora para alabar los actos del Sr. Macías, que, en efecto, en este instante soy yo el primero que me abstengo de calificar.

Si dijera verdad, y nosotros fuésemos culpables, tal como él dice, merecería muchas alabanzas; pero, en caso contrario, Sr. Nougués, de las alabanzas de sus amigos, ya congnadas en el «Punto de Vista», S. S. está muy expuesto a tener que arrepentirse. Conviene, cuando queramos hacer justicia y averiguar la verdad, poner todo conato en ello y apartar esos propósitos tan santos de las filtraciones corrosivas y tóxicas que pueden comprometer la pureza del designio, muy honroso en todas partes siempre, y mucho más honroso en un Parlamento, cuando está llamado a funciones tan altas como la que en este momento tiene el Congreso de los diputados españoles.

Decía el Sr. Nougués que no estaba bien calificado el escrito del Sr. Macías como petición. Por eso le parece a S. S. mal tramitado, y de ahí su enmienda. Vamos a ver esto. El escrito del Sr. Macías no puede ser más que una petición. Aunque la petición por dirigirse al órgano constitucional de las acusaciones contra los ministros, naturalmente tiene que entrar una denuncia. Faltaría la base de la petición si no entraba una denuncia; pues lo que pide es que haya siete diputados que cumplan con su deber, acusando al gobierno. (El Sr. López Ballesteros: No lo pide.—Rumores.) Yo quisiera que fuésemos todos calma, y que supiésemos oír a los demás. No es mucho pedir en todo debate, y más en éste, que para todos es de tal importancia y trascendencia.

Insisto en lo que he dicho, no como quien declara dogma, sino como quien expone una opinión que presume podrá sostener hasta el fin. Se pone en alternativa si es denuncia o es petición, y llamo la atención de los señores diputados sobre que petición para que los diputados acusen tiene que estar en el momento en que se denuncia formulada para que proceda el órgano de justicia, llamado a esclarecer primero, y a castigar después, los delitos, y como ese órgano es el Congreso, sólo al Congreso se puede venir con la denuncia, con una petición que entra una denuncia, porque únicamente con ese fin puede hacerse. ¿Como se iba a denunciar al Congreso, llamado a acusar, haciéndole el agraviado de suponer que sabiendo el Congreso un delito iba a faltar a su deber, y no iba a formular una denuncia? No era menester que lo dijese, porque con sólo denunciar un hecho ante el juez, o se supone que el juez ha de faltar a todos sus deberes, o se le pide que proceda; eso es la denuncia: un modo de iniciar, un modo de iniciar, un modo de poner en marcha los procedimientos contra los delincuentes. Pero, además, el documento lo pide; no era menester que lo pidiera, pero lo pide, porque dice el firmante que acude aquí con la esperanza de que habrá siete diputados que cumplan con su deber acusando al gobierno. Y otra petición no podía hacer. De modo que yo reconozco que el documento está perfectamente encajonado a su fin, y que es claro y categórico.

El Sr. Nougués, desde el momento en que oye (lo oyen todos los señores diputados, pero contesto a S. S. y no extrañaré el Congreso que a él ahora especialmente me dirija), desde el momento en que oye para mí (antes fue para la autoridad, que en esta casa es suprema y de todos respetada, y mercedisimamente respetada) una petición al documento que se llama denuncia, yo sé que el Sr. Macías, que no recibe bien tramitado del modo que lo tramita el señor presidente, y que el señor presidente ha acertado de una manera sencillísima, cumpliendo lo que es la ley para él y para nosotros: el reglamento.

Su señoría pide que se nombre una comisión especial. Eso nunca podrá ser, una enmienda así nunca podrá prevalecer, extralimitando muchísimo que S. S., con los otros firmantes de la enmienda, hayan tenido tal idea como la que en la enmienda se propone. Yo, que suelo ser mirado por vosotros a tanta distancia de las buenas prácticas de la libertad, jamás habría puesto mi firma en un papel que de tal manera destruyese un fuero parlamentario como el vuestro, que de tal manera socavase una altísima prerrogativa constitucional que tenéis vosotros, que tenemos todos en cuanto somos diputados; pero hablo ahora como ministro interesado en el asunto que se discute.

Si no debía haber ido a la comisión el escrito del Sr. Macías, si no debía haber ocuparse del directamente, por directo conocimiento que de él tuviese, que es el trámite que S. S. desinaba antes (hemos convenido en que al fin ya estamos al cabo de pocas horas sobre la misma carretera) que habría afluido el otro sendero: es igual, el Congreso no puede proceder por nombramiento de una comisión. ¡Triste prerrogativa la del Congreso, si necesitase en esos casos ir a una comisión que elegiría la mayoría! (El señor Nougués: Siempre.) Por eso no es una comisión, y por eso hay un reglamento, que S. S. ha olvidado.

No. Acusado un gobierno de éste o de cualquier delito, pues un gobierno puede cometer delitos, siendo personalmente muy honrados sus miembros, porque puede equivocarse, infringir las leyes, infringir la Constitución, y es prerrogativa de todos los días—que ojalá se ejerciese más a menudo por los Parlamentos—vigilar la conducta de los gobiernos en este terreno, y eso no tiene absolutamente nada de molesto, de molesto si es verdad que se ha equivocado, que la justicia, habiéndola merecido, ni molestia debe ser. (Muy bien, en la mayoría); acusado, repito, un gobierno en esos casos, en los casos en que el Parlamento entienda, o entiendan los señores diputados en número bastante, que a eso voy, que un gobierno que ha tenido la desgracia de no conocer, o de olvidar sus deberes y cometer un delito, la prerrogativa excelsa de la Cámara no es hacer pasar esa idea o esa sospecha, o ese principio de indagación por el tamiz de una comisión que nombraría el Congreso, pero que, en definitiva, resultaría elegida con predominio de la mayoría, porque entonces habría sido una burla y un sarcasmo esa prerrogativa (Muy bien); y eso es lo que dice esa enmienda. Esa enmienda sería la muerte del derecho fiscal, del derecho acusador del Congreso de los Diputados! (Muy bien.—No forman la mayoría.)

No. Forman la mayoría los siete hombres investidos de la representación parlamentaria que sientan en su conciencia el suficiente convencimiento y el suficiente impulso para afirmar que ellos piden al Congreso que se estable el procedimiento reglamentario de la acusación; esos, en cualquier sitio que se sienten, y naturalmente se sientan enfrente del gobierno; esos, que en el nombramiento de una comisión serían arrollados. Y esto dice el reglamento, que no lo digo yo. (El Sr. Nougués pide la palabra.)

Dice el art. 209: «Para la acusación de los ministros se formulará una proposición que pasará a las secciones, siguiendo los trámites de una proposición de ley, hasta que recaiga resolución del Congreso.» Con autorizarle la firma sea a un convencido, le brinda el reglamento con la iniciación del procedimiento. ¡Ya veis si es fácil! Después se sigue toda la restante tramitación, la ulterior tramitación del reglamento, que empalma con la ley de acusaciones. Esa es la única solución, el único procedimiento, el único molde parlamentario para el ejercicio de la prerrogativa constitucional. Por eso la comisión no pudo aceptar la

enmienda, y yo la felicito por haberla rechazado. El Sr. Nougués indicaba muy de pasada, tan de pasada, que lo dijo con ocasión de alguna muy rápida insinuación sobre el expediente, que juzgar el Parlamento el expediente, y en él la conducta del gobierno, y con él cualesquiera otros datos que se aporten, es asunto distinto.

¡Ah! No; sobre eso no, os equivocáis; no es asunto distinto. No hay posibilidad de distinguirlos. Esta vez menos que nunca. Lo que dice el Sr. Macías es que el gobierno ha prevaricado por dictar providencia injusta, y es absolutamente imposible comenzar a formar juicio, traer a examen para formar juicio, el asunto del escrito del Sr. Macías, sin enfocar con el pensamiento el tema de si el gobierno ha dictado o no providencia injusta. No hay más cargo que éste, y éste es bastante (no es que yo lo disminuya); pero es única y sencillamente el de la providencia injusta. Luego es preciso, para saber desde lo más extraño en un sentido al último límite del extremo opuesto, gobernarnos a averiguar si hay o no providencia injusta, o muestras o fundamentos bastantes para acusar al gobierno de injusticia en sus providencias. No hay, pues, manera de dejar de examinar el fondo; el fondo es todo, porque sólo pasando por el fondo se llega a aceptar o a rechazar el juicio del Sr. Macías, que, en efecto, al expediente se remite; como avisado y repetido, no podía hacer otra cosa.

Y ahora llamo yo la atención del Congreso sobre lo siguiente: sobre que esto no depende de nuestra voluntad; sobre que esto que está en la esencia de las cosas y que es inseparable de la índole de la imputación, constituya para cada uno de los señores diputados una carga de honor y una carga de deber ineludibles. Según eso, el Parlamento y el gobierno tienen la obligación, no hablo del derecho, de no dejar este asunto de la mano sin haberle dilucidado absolutamente, porque esto no puede salir más que de dos maneras: o con la acusación, o con la declaración de que no tiene fundamento alguno el escrito del Sr. Macías. Lo demás sería dejar una sombra sobre la autoridad, que fuere quien fuere el que la encare, es el supremo interés de una nación, es la garantía de todos los derechos, es la salvaguardia de la misma existencia nacional, y es también dejar en una situación infamante a la Cámara; porque si la Cámara está en presencia de ministros que han tenido la desgracia de prevaricar, la Cámara no es digna de celebrar sesiones mientras no los acuse y les barra de aquí. (Muy bien, muy bien.—Grandes y prolongados aplausos en la mayoría.)

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado. A las 4:20 abre la sesión el señor general Azcárraga, ocupando el banco de los ministros el Sr. Rodríguez Sampedro. El Sr. Rodríguez pregunta qué ocurrió ayer en Madrid para detener a 81 individuos. Censura la violencia de la forma con que fueron detenidos, y excita al ministro de la Gobernación a que diga en qué se fundan las detenciones.

Hablan los señores ministro de Instrucción y Dávila. El primero niega que existiera alarde de fuerza, y el segundo lo afirma. El ministro de la Gobernación asegura que sus instrucciones a la fuerza pública para mantener el orden.

Congreso. A las 3:45 abre la sesión el Sr. Dato, ocupando el banco azul los Sres. Maura, Ferrándiz, La Cierva, Sánchez Guerra y marqués de Figueroa. Gran animación en escarceos y tribunas.

El Sr. Canalejas anuncia una interpelación acerca de la conducta del ministro de la Gobernación, con motivo de la aglomeración de pidiendo las calles. El Sr. La Cierva la acepta. El Sr. Canalejas dice que será cortés en la forma, pero enérgico en el fondo. Censura el exceso de precauciones adoptadas cuando terminan las sesiones del Congreso, como si el gobierno pretendiera ensangrentar las calles, pero no conseguirá esto por la prudencia del público. Afirma que se preparan trapacerías electorales. (Rumores.) Dice que el gobierno excitó las manifestaciones con sus extemporáneos alardes de fuerza.

Una voz: ¿Quién organiza manifestaciones en los alrededores del Congreso, debe ser castigado. El Sr. Canalejas denuncia que en su casa viven súbditos extranjeros, que fueron detenidos indebidamente. Relata otras detenciones arbitrarias, especificándolas. Contesta el ministro de la Gobernación y dice que al salir anteayer del Congreso fué objeto de manifestaciones hostiles. Lo mismo que el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Morote: Porque le equivocaron con su señoría. Expone el Sr. La Cierva las frases que dirigió a los periodistas. «En los alrededores del Congreso—continúa—formáronse grupos que vitorearon a S. S. (alude al Sr. Morote). ¿Quién negará que en estos momentos se están formando grupos alrededor de la Cámara?» (El Sr. Morote se levanta airado y pronuncia frases que no se oyen. Acaba por calmarse y sentarse.)

Continúa el Sr. La Cierva diciendo que el Código penal castiga a los que se manifiestan en los alrededores de las Cámaras legislativas, con el propósito de ejercer coacción. «El Código—continúa—castiga a los manifestantes, y el gobierno se hallaba en el ineludible deber de evitar estas manifestaciones. Me extraña que S. S., que ha ocupado elevados cargos, censure la conducta del gobierno en esta cuestión.»

Declaro que el gobierno adoptó medidas y puso en la calle a cuantos agentes de Orden público tenía a su disposición, para evitar las manifestaciones. Declaro asimismo que la fuerza pública recibió órdenes severísimas para que procurase detener a los directores de la manifestación. La fuerza cumplió las órdenes recibidas y detuvo a varios de los instigadores a la actitud de rebeldía para con las autoridades. Si el señor Canalejas le convenía decir cuanto ha dicho, para fines electorales, está bien; pero no debe hablar de amagos electorales del gobierno al sacar la fuerza pública a la calle, porque no parecen por ninguna parte.

El señor marqués de Figueroa recita alusiones del Sr. Canalejas y niega que existan amagos electorales en el gobierno. El Sr. Canalejas rectifica. «Cuando S. S. (refiriéndose al Sr. La Cierva) se sienta jocos, le aconsejo que no lo haga siendo ministro y en su despacho. Los hombres políticos serios no necesitamos de manifestaciones. Seguramente que entre los manifestantes no figuraba ninguno de mis amigos. Eran todos republicanos. Su señoría trae a colación el Código penal. Yo lo sabemos; pero no ovide que las censuras aquí van dirigidas contra el alarde de fuerza. ¿Puede detenerse en los alrededores de las Cámaras a ciudadanos pacíficos? ¿Es lícito que público, diputados y periodistas se les obligue a proverse de un pase especial para circular por los alrededores del Congreso, sin

exponerse a ser agredidos o detenidos? Esta es una cuestión grave.

Se ha falta lo a la ley deteniendo y ejerciendo coacción sobre ellos, a ciudadanos a quienes no puedo censurar porque seguramente ejercerán un derecho querrelándose contra los que los han detenido. Lo que ocurre es que existe una flamante Policía necesitada de prestigio, que realiza estas hazanas para conseguirlos.» Habla el Sr. Morote. Comienza llamando al Sr. La Cierva pequeño Troppoff. (Continúa la sesión.)

DE COLABORACION

Los Mecenases americanos

Cuanto más y más se estudia el incremento que la cultura toma en este país, más se ha de deshacer el equívoco que formábamos en Europa sobre el tipo americano. Nosotros nos figuramos al americano un ser activo, calculista, intrigante en combinaciones de agio y dispuesto a vivir esa vida febril y neurótica del hombre de negocios que todo lo olvida, hogar, amistades, afectión, ante el tintineo del dinero y las ganancias en perspectiva. A este modelo se reducía el americano de hace quince o veinte años. Fuera de ese tipo social no hallábamos más que el rancho o cow-boys, perdido en las inmensas praderas de Missouri o Colorado, llevando los zaldones todo el día y cabalgando continuamente entre miles y miles de cabezas de ganado. Esa gente, que constantemente pensaba en los negocios, que calculaba los medios de hacer la competencia ventajosa y buscaba sin cesar un arma para destruir al que se opusiera a su avance, no gozaba de la vida. Su carácter se hacía hurraño y adusto; rehúsa el trato de las personas cultas que no pudieran, resolviéndole algún binomio, garantizarle el éxito de una empresa, y a la postre, convertidos en hombres ináquinas de impulsos sordidos e inhumanos, a todo se atrevían, contra todo atentaban, con el fin de acrecentar su capital. Llegaron a federalizar, descubrieron el arma más cruel del mercantilismo moderno en el trust, y de él se sirvieron destruyendo a los pequeños capitalistas y asegurando de ese modo, con el monopolio, la estabilidad para sus colosales fortunas. Ese ha sido el origen de los grandes capitales: los Astor, Schaw, Vanderbilt, Carnegie, Winchester, etc., etc., no obraron de otra manera. Pero esos hombres, una vez en posesión de un capital estable tuvieron sus ocios y expansiones, que emplearon en viajes al viejo Continente. Recorriendo Europa, un mundo nuevo se presentó a su vista, y comprendieron que el hombre no es una máquina de calcular que llega a ahorrarse para toda otra tentativa ante el estímulo del dinero; el hombre posee una parte psíquica que le permite gozar de la naturaleza y comprenderla. Para ello no emplea otro medio que la cultura. Con ella se educa el espíritu, se forma la conciencia, se crea al hombre que siente y ama lo bello con prelación a lo útil, y se le hace susceptible de gozar de las infinitas impresiones que le producen, desde el libro de destilados pensamientos hasta la naturaleza, traducida en forma plástica, con colores y líneas.

Desperióse en ellos la afición a la cultura y convirtieron sus expediciones europeas en viajes científicos de saludable resultado; y aquellos hombres que algunos años antes escatimaban con vil avaricia lo necesario para el sustento, se convierten en Mecenases y pronto se contentan con acaparar las obras de arte que encuentran a mano, sino que alientan y favorecen los estudios, creando de ese modo el alma nacional. Ofrecen fuertes sumas como premios al trabajo, sostienen comisiones científicas en su patria y en el extranjero, y teniendo en cuenta que la juventud intelectual ha de formar la clase directora en lo porvenir, la estimulan y ayudan, protegiendo a mano abierta las Universidades, Claro es, que en ello hay cierto amor propio; pero cuánto más provechoso para la Ciencia en general es un Museo, una escuela o una biblioteca, aunque lleve en el frontispicio, con grandes caracteres, el nombre del donante, que no ese mismo nombre figurando entre los primeros tenedores de papel del Estado.

Todas las Universidades y escuelas de importancia cuentan con varios patronos de esa clase. Harvard, Yale, Princeton, Cornell, Columbia y otras muchas, son deudoras de esos beneficios a un Rockefeller, o un Carnegie, un Morgan o un Vanderbilt que hacen las donaciones por millones de dollars. De esa manera la cultura se desarrolla a pasos de gigante, y no es extraño el sorprendente avance que los americanos han conseguido en algunas disciplinas. El catastro, por ejemplo, que tan difícil é imperfectamente se ha llevado a cabo en Europa, está hecho Estado por Estado por la Sociedad Geológica, que al mismo tiempo ha triangulado el terreno y publicado mapas muy detallados.

De esta protección que las artes merecen de parte de los millonarios americanos, España sale muy favorecida. M. Huntington, un potentado de Nueva-York, español de espíritu y de cultura, ha dado en fomentar los estudios hispánicos. El es el fundador del Museo Hispánico, obra colosal que le ha costado más de cuatro millones de dollars; él, el que ha establecido la Spanish Society para el fomento de la cultura española, y él ha sido el introductor de nuestro gran Sorolla en el mercado artístico, presentándole a la sociedad neoyorquina y cediendo el Museo Hispánico para la instalación de los 400 y pico de cuadros que formaban la galería.

Ahora estos días está haciendo lo mismo con Zuloaga, y hé ahí como la protección de un millonario ha permitido al pueblo americano contemplar las hermosas aguas de la Malvarrosa y las figuras mates segovianas, las dos tendencias más salientes en la moderna pintura española: el clasicismo y el impresionismo, que tan dignamente representaron Zuloaga y Sorolla.

Así se enseña a pensar y sentir, y de ese modo se forma el alma de un pueblo, cuyos frutos y resultados bendecirán las generaciones futuras. L. GARCÍA GUIJARRO

New-Haven, Connecticut, IV, 909. En la cuarta plana publicamos nuestro interesante folletín «La Hija de Margarita».

VALENCIA

El señor delegado de Hacienda ha recibido las siguientes órdenes de pensión mensual...

De 22'50 pesetas, á D. Roberto Chordá Mollá; 75, á D. José Moreno Expósito; 450, á D. Enrique Pérez Navarro; 450, á D. Manuel Salvador Igual; y 187'50, á D. Francisco Castelló Andrés...

Indicador Geográfico Estadístico de la provincia de Valencia, 0'60 pesetas ejemplar. Tinta negra, la más negra, á 1'50 pesetas libro, sin casco. Librería de Real, Correría, 20.

Gratis gradiese V. la vista científica. Crumière, óptico.

Bajo la presidencia del Sr. Martín Mengo se verificó ayer mañana en el Ayuntamiento la subasta para la adquisición de capotes con destino á los músicos de la Banda Municipal, siéndole adjudicada á D. Juan Rodríguez Silvestre, por la cantidad de 68'90 pesetas cada uno.

De nuestro suscriptor D. A. D. I. hemos recibido cinco pesetas para el pobre maestro de escuela D. Miguel Luengo.

Nuestro amigo D. Vicente Barber, empresario del Salón Esclava, hallase restablecido de su enfermedad, lo que celebramos.

Carreras de botes automóviles en Mónaco (6.º mitin) grandiosa película del natural con otros estrenos hoy en el «Cine Moderno».

El positivo antiséptico del aparato digestivo es la «Cerevisina-Carbónica Artigues».

¡Cuántos sombreros de paja se tiran por haber perdido el color! Con el empleo del «Strobín» (40 cts. Drogs.) quedan como nuevos, pudiéndose llevar una temporada más.

La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aún en los casos considerados graves.

Arados de vertedera para todos los cultivos. Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarsa, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

Pasado mañana, á las seis de la tarde, empezará en la parroquia de Santo Tomás la preparación para los niños de la feligresía que hayan de recibir la primera Comunión.

El domingo próximo se celebrará en la iglesia de los Padres Carmelitas, de la calle de Alboraya, la profesión solemne de dos religiosos de dicha Comunidad. A las cinco de la tarde se cantarán completas solemnes, alternando el coro con el pueblo, el Himno y el «Nunc dimittis» á toda orquesta, compuestos por el Padre Gonzalo de Santa Cecilia, organista de la Comunidad, sermón que predicará el Padre Salvador de la Madre de Dios, y á continuación harán su profesión los religiosos Pedro Tomás de la Virgen del Pilar y Jacinto de la Anunciación, finalizando la función con el «Te Deum» del maestro Esclava y el «Ecce quam bonum», compuesto expresamente para este acto por el citado Padre Gonzalo. A las ocho de la mañana del mismo día hará su primera Comunión la niña Catalina Fortín Cascajares, hermana de uno de los profesandos.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados una misa de Requiem en sufragio del alma de los socios de la Filantrópica de Veteranos fallecidos. Quedan invitados á este piadoso acto las familias y todos los asociados.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados una misa de Requiem en sufragio del alma de los socios de la Filantrópica de Veteranos fallecidos. Quedan invitados á este piadoso acto las familias y todos los asociados.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados una misa de Requiem en sufragio del alma de los socios de la Filantrópica de Veteranos fallecidos. Quedan invitados á este piadoso acto las familias y todos los asociados.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados una misa de Requiem en sufragio del alma de los socios de la Filantrópica de Veteranos fallecidos. Quedan invitados á este piadoso acto las familias y todos los asociados.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados una misa de Requiem en sufragio del alma de los socios de la Filantrópica de Veteranos fallecidos. Quedan invitados á este piadoso acto las familias y todos los asociados.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados una misa de Requiem en sufragio del alma de los socios de la Filantrópica de Veteranos fallecidos. Quedan invitados á este piadoso acto las familias y todos los asociados.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados una misa de Requiem en sufragio del alma de los socios de la Filantrópica de Veteranos fallecidos. Quedan invitados á este piadoso acto las familias y todos los asociados.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados una misa de Requiem en sufragio del alma de los socios de la Filantrópica de Veteranos fallecidos. Quedan invitados á este piadoso acto las familias y todos los asociados.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados una misa de Requiem en sufragio del alma de los socios de la Filantrópica de Veteranos fallecidos. Quedan invitados á este piadoso acto las familias y todos los asociados.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados una misa de Requiem en sufragio del alma de los socios de la Filantrópica de Veteranos fallecidos. Quedan invitados á este piadoso acto las familias y todos los asociados.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados una misa de Requiem en sufragio del alma de los socios de la Filantrópica de Veteranos fallecidos. Quedan invitados á este piadoso acto las familias y todos los asociados.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados una misa de Requiem en sufragio del alma de los socios de la Filantrópica de Veteranos fallecidos. Quedan invitados á este piadoso acto las familias y todos los asociados.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados una misa de Requiem en sufragio del alma de los socios de la Filantrópica de Veteranos fallecidos. Quedan invitados á este piadoso acto las familias y todos los asociados.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados una misa de Requiem en sufragio del alma de los socios de la Filantrópica de Veteranos fallecidos. Quedan invitados á este piadoso acto las familias y todos los asociados.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados una misa de Requiem en sufragio del alma de los socios de la Filantrópica de Veteranos fallecidos. Quedan invitados á este piadoso acto las familias y todos los asociados.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados una misa de Requiem en sufragio del alma de los socios de la Filantrópica de Veteranos fallecidos. Quedan invitados á este piadoso acto las familias y todos los asociados.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados una misa de Requiem en sufragio del alma de los socios de la Filantrópica de Veteranos fallecidos. Quedan invitados á este piadoso acto las familias y todos los asociados.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados una misa de Requiem en sufragio del alma de los socios de la Filantrópica de Veteranos fallecidos. Quedan invitados á este piadoso acto las familias y todos los asociados.

Illo de acusados de la Sala primera, Simeón Crespo Toldrà, siendo defendido por D. Juan Barral.

Sala de lo civil. Los letrados D. Rafael Oller y D. Ricardo Ibañez Sánchez informaron en un pleito sobre pago de cantidad.

Suspensión. Por no comparecer el procesado José Desestruch Barreda, se suspendió la vista de un proceso contra el mismo, por disparo.

Exposición Regional Valenciana

Visitas regias. El Congreso de Contadores, Peritos y Profesores mercantiles. Cuestionario para el Congreso Sericícola. Las obras de la Exposición. Varias noticias.

Los corresponsales de Madrid telegrafaron ayer que el gobernador de Valencia y el presidente del Comité, Sr. Trénor, habían sido recibidos en audiencia por S. M. el rey, dándole las gracias por haberse dignado asistir á la inauguración de nuestra Exposición.

Le dieron también cuenta del programa de los festejos que, no sólo fué aprobado por el monarca, sino que le parecieron todos ellos muy hermosos.

D. Alfonso les hizo algunas preguntas relacionadas con el estado de las obras, y el Sr. Trénor le aseguró que los palacios que el Comité construye estarán completamente terminados.

El rey saldrá de Madrid el 17 por la noche, y llegará á nuestra ciudad al día siguiente por la mañana, permaneciendo en Valencia tres días.

Puede darse también por seguro que los infantes doña María Teresa y D. Fernando nos visitarán en la primera decena del mes de junio, y que permanecerán aquí varios días.

Mañana domingo, á las diez de la mañana, se celebrará en la Escuela Superior de Comercio (Príncipe Alfonso, 3) una reunión de todos los congresistas adheridos con el objeto de dar á conocer la marcha de las gestiones verificadas por la Comisión ejecutiva y proponer los trabajos para el próximo Congreso de Contadores, Peritos y Profesores mercantiles.

Habiéndose dirigido algunos productores de seda franceses á la junta organizadora de este Congreso, directamente uno y por conducto de la Cámara de Comercio de la nación vecina otro, solicitando los temas que han de ser discutidos y ofreciendo su concurso, la Junta ha acordado reproducir el cuestionario que se publicó en 11 de febrero último, y prorrogar la admisión de trabajos y la inscripción de congresistas hasta el 31 de mayo próximo.

Hé aquí los temas: 1.º Medios de fomentar la industria sericícola. 2.º Ventaja que ofrece la propagación de la morera y modo de conseguirla. 3.º Selección económica de semilla por el Laboratorio municipal. 4.º Procedimientos y facilidades para ahogar la crisálida el productor del capullo. 5.º Establecimiento de primas proporcionales á los productores del capullo. 6.º Tarifa protectora en el Arancel para los productos manufacturados de la seda. 7.º Extensión de los mercados en Marruecos y América latina para los productos manufacturados; y 8.º Debe prohibirse ó reglamentarse el trabajo de la mujer en la máquina Jacquard?

Las inscripciones de congresistas son completamente gratuitas, y tanto éstas como las Memorias, lacónicas y razonadas, se entregarán en la secretaría del Colegio del Arte Mayor de la Seda, calle del Hospital, núm. 13.

Valencia 23 abril 1909.—El presidente, Francisco Serrano Larrey.—El secretario, Luis Gil Sumbielva.

Por el interés que el Congreso Sericícola ha despertado aquí y fuera de España y por la gran importancia que para nuestra provincia tiene cuanto se relaciona con la producción de la seda, factor principalísimo del bienestar de la población rural, como lo fué en tiempos no lejanos, de esperar es que este Congreso sea uno de los beneficios más positivos, determinado por nuestra Exposición Regional.

Desde hoy se dará á las obras de la Exposición gran impulso, porque, instalado el alumbrado eléctrico, podrá trabajarse en ellas todo número de horas.

El Palacio de Fomento es el primero de los favorecidos por luz artificial, y anoche se trabajó en él. La semana próxima estará dotado de luz todo el recinto de la Exposición, y ya no se interrumpirán las obras ni de día ni de noche.

Contando con este importante elemento, el arquitecto Sr. Carbonell anunció ayer al vicepresidente del Comité ejecutivo, señor Izquierdo, que el día 10 del próximo mayo hará entrega del Salón de Actos.

Los dueños de los importantes almacenes de ropas «El Águila» entregaron ayer al Comité ejecutivo 500 pesetas, donativo que hacen espontáneamente para contribuir á los gastos de la Exposición.

Ha comenzado la preparación de la segunda edición de la Guía de Valencia que ha publicado la secretaría general de Propaganda del Comité de la Exposición.

Ruega ésta á todos los industriales que hayan abierto al servicio público hoteles, casas de huéspedes, restaurantes, etc., se sirvan pasar nota á las oficinas, calle del Conde de Almódovar, 4, pral., del nombre y clase del establecimiento, y de las señas y precios mínimos y máximos. La publicación de estos datos en la Guía es completamente gratuita.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha anunciado ya oficialmente que concurrirá á la Exposición.

El representante de la casa inglesa The Val de Travers, entregó ayer al secretario del Comité de la Exposición, D. José Ribera, el conocimiento de embarque de las 50 toneladas de machaca asfáltica que dicha casa regala para pavimentar la entrada de la Exposición.

El lunes, y en el vapor «Ragna», procedente de Siracusa, llegará el mineral á este puerto, y seguidamente se procederá á su colocación.

Clubs y Sociedades

La Sociedad coral «El Micalet» celebrará esta noche, á las nueve, junta general extraordinaria, por primera y segunda convocatoria, para la elección de cargos.

Mañana habrá velada teatral, poniéndose en escena Los zupanos, Sangre moza y El fenario de la casa.

EXTRAORDINARIOS SURTIDOS ACABADOS DE RECIBIR

en puntillería, telas de aplicación, tiras y entredosos bordados. Dibujos nuevos, estilo inglés. Cintas de seda, pasamanería y novedades para adornos de vestidos. VENTA POR PIEZAS, A PRECIOS BARATÍSIMOS. CALLE DE LA SANGRE, NUM. 7 (junto á la relojería de Real). ALMACEN DE PAQUETERIA, MERCERIA Y NOVEDADES

Patronato de Casas para Obreros

Presidido por D. Ramón de Castro, celebró anoche sesión el Patronato de Casas para Obreros.

Fué admitida la renuncia del obrero Vicente Dauder á la casa que tiene adjudicada en la barriada de Jesús, por trasladar su residencia fuera de esta capital, siendo designada una pensión compuesta de los Sres. Gómez Reig, Jiménez y Tarín para que procedan á la revisión y examen de las instancias que figuran en el escalafón de aspirantes de anteriores concursos y formulen la propuesta reglamentaria para proceder á la inmediata adjudicación de la expresada vivienda.

Se concedió amplia autorización al presidente Sr. Castro para satisfacer á donña Josefa Benquer la suma de 8.000 pesetas, importe del tercero y último plazo de un campo de nueve hectáreas comprado á la misma en las inmediaciones del camino de Algróris, facultándole para que concorra al otorgamiento de la correspondiente escritura en nombre del Patronato. En estos solares, que reúnen inmejorables condiciones higiénicas, situados en las inmediaciones del camino del Grao, en una extensa zona fabril y con fácil acceso á esta importante vía, se proyecta construir una barriada de 50 casas, tan luego lo permita el desenvolvimiento económico de la Sociedad.

Dióse cuenta de una comunicación del Instituto General y Técnico, nombrando al ilustrado profesor D. Angel B. de la Cruz, vocal de la Junta de Gobierno del Patronato, en representación de aquel respetable Centro, cuyo señor tomó seguidamente posesión de su cargo.

Fué leída una relación de los obreros que se encuentran retrasados en el pago de las cuotas de alquiler, disponiéndose que por tesorería se hagan los requerimientos necesarios á los morosos, para que se pongan al corriente en el más breve plazo.

Finalmente, y entre otros asuntos del despacho ordinario, se acordó dar las gracias al Colegio de Procuradores judiciales, por la suscripción de una cuota mensual de 2'50 pesetas, y designar vocales de turno para la inspección de las barriadas durante el próximo mes de mayo, á los Sres. Uribe y Barona.

Mañana domingo, á las diez de la mañana, se celebrará en la Escuela Superior de Comercio (Príncipe Alfonso, 3) una reunión de todos los congresistas adheridos con el objeto de dar á conocer la marcha de las gestiones verificadas por la Comisión ejecutiva y proponer los trabajos para el próximo Congreso de Contadores, Peritos y Profesores mercantiles.

Habiéndose dirigido algunos productores de seda franceses á la junta organizadora de este Congreso, directamente uno y por conducto de la Cámara de Comercio de la nación vecina otro, solicitando los temas que han de ser discutidos y ofreciendo su concurso, la Junta ha acordado reproducir el cuestionario que se publicó en 11 de febrero último, y prorrogar la admisión de trabajos y la inscripción de congresistas hasta el 31 de mayo próximo.

Hé aquí los temas: 1.º Medios de fomentar la industria sericícola. 2.º Ventaja que ofrece la propagación de la morera y modo de conseguirla. 3.º Selección económica de semilla por el Laboratorio municipal. 4.º Procedimientos y facilidades para ahogar la crisálida el productor del capullo. 5.º Establecimiento de primas proporcionales á los productores del capullo. 6.º Tarifa protectora en el Arancel para los productos manufacturados de la seda. 7.º Extensión de los mercados en Marruecos y América latina para los productos manufacturados; y 8.º Debe prohibirse ó reglamentarse el trabajo de la mujer en la máquina Jacquard?

Las inscripciones de congresistas son completamente gratuitas, y tanto éstas como las Memorias, lacónicas y razonadas, se entregarán en la secretaría del Colegio del Arte Mayor de la Seda, calle del Hospital, núm. 13.

Valencia 23 abril 1909.—El presidente, Francisco Serrano Larrey.—El secretario, Luis Gil Sumbielva.

Por el interés que el Congreso Sericícola ha despertado aquí y fuera de España y por la gran importancia que para nuestra provincia tiene cuanto se relaciona con la producción de la seda, factor principalísimo del bienestar de la población rural, como lo fué en tiempos no lejanos, de esperar es que este Congreso sea uno de los beneficios más positivos, determinado por nuestra Exposición Regional.

Desde hoy se dará á las obras de la Exposición gran impulso, porque, instalado el alumbrado eléctrico, podrá trabajarse en ellas todo número de horas.

El Palacio de Fomento es el primero de los favorecidos por luz artificial, y anoche se trabajó en él. La semana próxima estará dotado de luz todo el recinto de la Exposición, y ya no se interrumpirán las obras ni de día ni de noche.

Contando con este importante elemento, el arquitecto Sr. Carbonell anunció ayer al vicepresidente del Comité ejecutivo, señor Izquierdo, que el día 10 del próximo mayo hará entrega del Salón de Actos.

Los dueños de los importantes almacenes de ropas «El Águila» entregaron ayer al Comité ejecutivo 500 pesetas, donativo que hacen espontáneamente para contribuir á los gastos de la Exposición.

Ha comenzado la preparación de la segunda edición de la Guía de Valencia que ha publicado la secretaría general de Propaganda del Comité de la Exposición.

Ruega ésta á todos los industriales que hayan abierto al servicio público hoteles, casas de huéspedes, restaurantes, etc., se sirvan pasar nota á las oficinas, calle del Conde de Almódovar, 4, pral., del nombre y clase del establecimiento, y de las señas y precios mínimos y máximos. La publicación de estos datos en la Guía es completamente gratuita.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha anunciado ya oficialmente que concurrirá á la Exposición.

El representante de la casa inglesa The Val de Travers, entregó ayer al secretario del Comité de la Exposición, D. José Ribera, el conocimiento de embarque de las 50 toneladas de machaca asfáltica que dicha casa regala para pavimentar la entrada de la Exposición.

El lunes, y en el vapor «Ragna», procedente de Siracusa, llegará el mineral á este puerto, y seguidamente se procederá á su colocación.

RUZAFÁ

No hace extraño, conocida la obra de los Sr. Arnieches y Quintana, música del maestro Serrano, La alegría del batallón, que no tuviera en Madrid un éxito definitivo. A más de ser el asunto sobradamente conocido, la habilidad técnica del Sr. Arnieches sólo se advierte en el cuadro primero y queda obscurecida casi por completo en la segunda mitad de la obra. La música con tener aquel vigor orquestal y en determinados números algo de la inspiración del Sr. Serrano, no es de las partituras que sobrepuje en mérito á la mayoría de las debidas al aplaudido compositor valenciano.

El argumento consiste en un arreglo escénico del conocidísimo cuento del soldado que habiéndose apoderado de una alhaja de la Virgen, recurre, para evitar el castigo, duro por cometerse el delito estando en campaña, al expediente de atribuir á un milagro el hecho que sólo se debe á su rapina.

El argumento consiste en un arreglo escénico del conocidísimo cuento del soldado que habiéndose apoderado de una alhaja de la Virgen, recurre, para evitar el castigo, duro por cometerse el delito estando en campaña, al expediente de atribuir á un milagro el hecho que sólo se debe á su rapina.

El argumento consiste en un arreglo escénico del conocidísimo cuento del soldado que habiéndose apoderado de una alhaja de la Virgen, recurre, para evitar el castigo, duro por cometerse el delito estando en campaña, al expediente de atribuir á un milagro el hecho que sólo se debe á su rapina.

El argumento consiste en un arreglo escénico del conocidísimo cuento del soldado que habiéndose apoderado de una alhaja de la Virgen, recurre, para evitar el castigo, duro por cometerse el delito estando en campaña, al expediente de atribuir á un milagro el hecho que sólo se debe á su rapina.

El argumento consiste en un arreglo escénico del conocidísimo cuento del soldado que habiéndose apoderado de una alhaja de la Virgen, recurre, para evitar el castigo, duro por cometerse el delito estando en campaña, al expediente de atribuir á un milagro el hecho que sólo se debe á su rapina.

El argumento consiste en un arreglo escénico del conocidísimo cuento del soldado que habiéndose apoderado de una alhaja de la Virgen, recurre, para evitar el castigo, duro por cometerse el delito estando en campaña, al expediente de atribuir á un milagro el hecho que sólo se debe á su rapina.

El argumento consiste en un arreglo escénico del conocidísimo cuento del soldado que habiéndose apoderado de una alhaja de la Virgen, recurre, para evitar el castigo, duro por cometerse el delito estando en campaña, al expediente de atribuir á un milagro el hecho que sólo se debe á su rapina.

Academia Alcober-Corsini. Caballeros, 44

Preparación para Ingenieros, Arquitectos, Militares, Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas, Correos, Telégrafos y Topógrafos. Establecimiento de enseñanza constituido por ingenieros y oficiales del Ejército, dedicados desde larga fecha á la enseñanza.

Anunciada para 1.º de octubre la convocatoria para AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS, desde 1.º de mayo se empezará un repaso especial, á cargo de los ingenieros de Caminos. Apertura del curso especial para Correos y Telégrafos.

CLASES INDEPENDIENTES

VINOS Y COGNACS, de Jerez, MARQUES DEL MERITO. Depositario: E. Casanova Boix, Ruzafa, 72, teléfono 776, Valencia

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

Preparación completa para la próxima gran convocatoria de CORREOS Y TELEGRAFOS. Pueden pedirse informes de su inmejorable sistema de enseñanza, sancionado por el éxito más completo en todas las oposiciones.

Con este argumento, sobre cuya escasa novedad no cabe discusión, no es fácil despertar un interés extraordinario ni mantenerlo si alguna vez llega á apuntar en el alma del público. Y así éste, que va delante de la acción y sabe lo que los actores van á acabar por decir y ello no sólo por el entusiasmo del apuntador, que se dejaba or más de lo que debiera, sino por el asunto antiguo conocido suyo, se comprenderá que sólo celebrase tal cual chiste y alguna situación en los que se advina la mano experta del señor Arnieches.

Tenemos para nosotros que la partitura, con una mayor detención en su estudio por parte de quien debiera, hubiera destacado mejor los escasos efectos que tiene, logrando producir mayor impresión. Así y todo se recibirían dos números y lástima es que no sucediera lo mismo con la canción gitana.

La interpretación no pasó de regular. El Sr. Espada, que es un actor discreto, tuvo momentos de acierto, así como el Sr. Marín y el Sr. Ruiz-Paris. Y perdona la señorita Campos, que no pudo hacer grandes cosas, que la nombremos en último lugar.

Hoy, en la sección sencilla de las 11'15, reprise de la humorada lírica La carne flaca, y debut de la tiple cómica Eulalia Zalava, que ha sido contratada por la empresa de este teatro.

Como teníamos anunciado, hoy debuta en este teatro la compañía de zarzuela que dirige D. Rafael de Lara, y en la que figura la tiple señorita Vicenta Bonastre.

A las 7 de la tarde se pondrá La muñeca ideal; por la noche, á las 8'45, Carceleras, con el debut de la señorita Bonastre; á las 10, sección doble, estrenándose la obra Pepe el liberal y Alma negra.

Para estas secciones regirán los siguientes económicos precios: Sencillo: butaca, 0'60 pesetas; general, 0'20; y tertulia, 0'15. Doble: butaca, 1 peseta; general, 0'35, y tertulia, 0'25.

Crónica de SUCESOS. El gobernador civil impuso ayer las siguientes multas: De 25 pesetas, á Francisca Domenech Gavilá, Josefa Vicens Vicens y Isabel Gadea Giner, por escándalo, y al dueño del cineógrafo «Coliseo Imperial», por despachar más entradas de las reglamentarias.

Ayer mañana, á las ocho y media, cuando entraba en la estación del Central de Aragón el tren corto de Jérica, se arrojó á la vía, con intención de suicidarse, una señora llamada doña T. F. P., que habitaba calle de la Nave, núm. 15, tercero, y de donde salió esta mañana temprano.

El maquinista de aquel tren, al ver una persona tendida sobre los rieles, hizo funcionar el freno automático, logrando detener el convoy. Varios empleados retiraron á la supuesta suicida del sitio del peligro y la entregaron á los guardias de Seguridad núms. 36 y 58, de servicio en la estación; éstos la condujeron al retén de la calle dels Transits y de allí al juzgado, siendo puesta en libertad luego de prestar declaración.

Amable Esparza Villar, de 17 años, obrero del taller de carpintería de la traviesa de Ventura Felíu, tuvo la desgracia de ocasionarse ayer en dicho taller una herida de consideración en la mano izquierda. Fué asistido en el Hospital.

Ayer, á las seis de la tarde, entraron ladrones en el piso tercero, izquierda, de la casa número 22, de la calle de Aragón, donde habitaba D. Francisco Leonard. Este señor llegó á su casa á la ciudad hora; llamó repetidas veces á la puerta, y como no le contestaran, sospechando la presencia de los cacos, bajó á la calle y requirió el auxilio del guardia de Seguridad número 25, Juan Hernández Sanz, el cual penetró en la habitación y detuvo á Ernesto Sanz Alegre (a) Ernestet y á Alejo Correa Vicente (a) Correcha, los cuales se habían apoderado de varias prendas de ropa y algunas alhajas.

Los cacos fueron trasladados al juzgado, ante el que prestaron declaración, siendo luego encarcelados.

También visitaron anoche los ladrones una alquería, situada frente al penal de San Miguel de los Reyes. Advertidos de ello los habitantes de la citada alquería, demandaron auxilio y acudieron inmediatamente un cabo y cuatro soldados de infantería de la guardia del penal, y detuvieron á dos individuos, los cuales fueron encerrados en un calabozo.

Mañana serán puestos á disposición del juzgado.

De la REGIÓN. BUÑOL. La Guardia civil ha detenido á un sugeto llamado Miguel Palfar (a) Pafar, por haber destruido un tolo destinado á la caza de perdices.

ONTENIENTE. Por antiguos resentimientos, un vecino de este pueblo, llamado Felisio Mollá Mollá, amenazó con un hacha á Miguel Montes Mollá. La Guardia civil detuvo al Felisio, poniéndolo á disposición del juzgado.

DESDE CASTELLON. Nueva línea de automóviles. Falteimiento. Las elecciones. 23 de abril de 1909.

Ayer se hicieron las primeras pruebas para la instalación de la línea de automóviles entre Castellón, Burriana, Nules y Vall de Uxó.

El primer ómnibus que hizo el recorrido fué recibido con gran entusiasmo.

Esta tarde se ha hecho el primer recorrido en el trayecto de Castellón á Onda. Ha muerto en Burriana el concejal de aquel Ayuntamiento D. José Canes Montfort.

Esta tarde se verificará el entierro, que promete ser una importante manifestación de duelo.

La cuestión de las elecciones va desenredándose.

Hasta hoy sólo el partido liberal ha indicado sus candidatos. Son éstos D. José Gallasch, D. Salvador Masip (hijo) y D. Ramón Castell, que serán ayudados por los republicanos, siempre dentro de los límites en que éstos acostumbran á proteger á sus aliados, no muy beneficiosos, por cierto, para éstos.

A los republicanos también les apoyan los carlistas de D. Francisco Giner y los integristas partidarios de éste.

Los candidatos republicanos se ignoran aún, por existir bastantes dificultades para su designación, ante el conglomerado de fuerzas que se intenta fusionar.

Esta mañana ha llegado el diputado por la capital, Sr. Iranzo.

Teatro Apolo

Hoy sábado inauguración de la temporada popular.

Espectáculo por secciones. A las 7 tarde, 8'45, 10 y 11'15 noche.

Hoy, á las 10 noche, estreno de PEPE EL LIBERAL.

Éxito actual del teatro Cómico de Madrid, á cuyo estreno asistirá TODA VALENCIA, por lo cómodo del local, económicos precios y aceptable compañía, dispuesta á presentar

Dos estrenos semanales. Precios sección sencilla, tumbres incluidos: palco, 3 ptas.; butaca con entrada, 0'60; entrada general, 0'20; entrada tertulia, 0'15.

Diario de Avisos

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Caja de Depósitos, 7.153'08 pesetas; señores Moliner, Riort y Compañía, 561'30; Sr. Sánchez Romate, D. Tomás Trénor, 2.640; y D. Pascual Martínez, 6.382'38.

VINICULTORES. Salifeno!

Atar los vinos y evita el agriado. Conserva los vinos por dobles que usan, evita el agrio, les da brillantez, no les oxida, oxígeno, olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, y eso y demás drogas.

Vinos agrios

El neutralizador Bofill cura de ándulos a su primitivo estado. Productos onológicos, B. Cantoro, calle Pinar de Uxó, 24, cerca de la fuente de los Pinos. Ontólogos y consultas gratis.

En la noche el ejercicio mensual de la Asociación de la Fe del Sagrado Corazón de Jesús...

LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA CANTÓ Y GOSÁLBEZ Y LA SEÑORITA DOÑA FRANCISCA BARRERA Y CANTÓ...

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve de la noche. Compañía de la Comedia de Madrid...

SECCION COMERCIAL

El Puerto. Día 23 de abril. OBSERVATORIO METEOROLÓGICO. Amanece el día con el cielo despejado...

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de la Comedia de Madrid. Hoy sábado Gran éxito El Gran Tacaño El agua milagrosa

REDUCCION DE PRECIOS. Paño... 12 pesetas. Botaca... 2 pesetas.

Movimiento bursátil

Cotización de valores. Denda perpetua al 4 por 100 interior... 87-95. Banco Hispano Colonial (acciones)... 78-30.

Telegramas bursátiles. Del Colegio de Corredores. Barcelona 23, a las 16.

Servicio particular. París 23, a las 15. 4 por 100 extor... 93-00. F.-O. Norte... 841-00.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO. Noticia confirmada. Roma.—Se ha confirmado la noticia de la detención en los jardines del Vaticano de tres ladrones...

De la TARDE

Madrid 23, a las 6'30 tarde. La «Gaceta». El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

De la NOCHE

Madrid 23, a las 10'50 noche. Final de la sesión del Congreso. Después de rectificar varias veces los Sres. Lla Cierva y Morote...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

jurisdicción militar. pueda ninguna otra sacarle de la prisión y pedirle declaración. Recuerdan que sobre un mismo asunto no pueden intervenir dos jurisdicciones distintas...

De la NOCHE

Madrid 23, a las 10'50 noche. Final de la sesión del Congreso. Después de rectificar varias veces los Sres. Lla Cierva y Morote...

Continúa diciendo que el secretario señor marqués de Santa Cruz leerá el dictamen, y que la denuncia y el expediente se hallan a disposición de los señores diputados.

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

despacho del gobierno en el Congreso, todos los ministros, excepto los Sres. Sánchez Guerra y Linares. Cambiaron impresiones acerca del debate.

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 0'45 madrugada. Detalles del terremoto. Todavía no se ha restablecido la tranquilidad en el vecindario...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

ger a los niños. Hubo un momento en que el griterío era ensordecedor. En la Central de Teléfonos, los telefonistas sufrieron un gran susto...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

Una conferencia.—Desgracia. En el Paraninfo de la Universidad de Valladolid el obispo de Jaca dió una conferencia atacando rudemente al liberalismo.

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

De la MADRUGADA

Madrid 24, a las 1'30 madrugada. Adhesiones. Numerosos detenidos por la manifestación de ayer...

Jarabe Pagliano... Inscrito en la Farmacopea Oficial del Reino de Italia... LIQUIDO en POLVOS en TABLETAS y COMPRIMIDAS (Píldoras) y VITAEOLIN

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL... Compañía de seguros reunidos... CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de ptas. efectivas... COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

LOECHES (La Margarita)... Agua mineral natural Purgante y curativa... de las ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de los corchos sellados.

Guía histórico-artística... Guide historique et artistique de Valence et ses faubourgs... par François Vilanova

De venta: Farmacia frente al campanario de San Martín de D. C. López Moreno... SAN VICENTE, núm. 17.—Abierta toda la noche

El único remedio eficaz que se conoce para curar rápidamente estas, es El contra eruptivo de ANDRES Y FABIA... De venta: Farmacia frente al campanario de San Martín de D. C. López Moreno

MADERERA VALENCIANA... Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléfono 1.199

Para fonda... En punto céntrico se alquila un piso principal muy capaz, ventilado y con buenas luces, para fonda y hospedería, con habitaciones independientes.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

APOCYFINE DEL DOCTOR DESCHAMP... NEURASTENIA... Impotencia y todas las enfermedades que provienen de la debilidad nerviosa

VERSOS... DE LA JUVENTUD... por Teodoro Lorente... Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de TRES PSETAS

DEPILATORIO INGLÉS de Andrés y Fabia... Esta preparación hace caer el vello en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio: 18 ptes. bot. De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabia).

DINERO... Se facilita desde el 5 por 100 al año.—Colocación de capitales bien garantizados. Compra-venta y administración de Bienes. Mucha rapidez y reserva en las operaciones.—Razón: Cambios, núm. 2 al 8 (antes Benita Gortés, al príncipal), de 10 a 1 y de 4 a 6.

L' IDEAL... Sombrillas y abanicos.—No compran sin visitar ante casa. San Vicente, n.º 2, chaflán

Para la Exposición... Se vende un pequeño mueble de escritorio para una instalación. Está nuevo y se hará por poco precio. Verlo y tratar, calle Siguñoa, 14.

Chocolates... Vida de R. GOMOS... Especialidad de la vainilla SANTA CATALINA, 26

Josefina Benet Modista... Habiendo estado al frente de uno de los mejores talleres de París, viene a establecerse en esta. Últimos modelos figurines LE OCHO PARISIEN. 21 ar, 24, 27, derecha, quinta puerta. Se necesitan aprendizas.

Solar... de 90.000 palmas aproximadamente, con 80 metros de fachada y calle de 10 metros de ancho, que alinea al camino del Grao, se vende. Inmortal para huerto, por tener mucho arbolado.—Informes: Colón, 90, tercero, de una a tres.

¡ACABA DE LLEGAR! un INGLÉS con 100.000 Duros para comprar casas en Valencia ó darlos al 5 por 100 sobre hipotecas ó letras.—Despacho reservado en esta oficina.—San Vicente, 27, tercera puerta, de 4 a 6.

DINERO... Se facilita desde el 5 por 100 anual y tiene para la venta casas de todos precios y todas clases de fincas, dentro y fuera de la capital, permutas, etc., y colocación de capitales, bien garantizados.—Razón: el corredor Feliseric Carbonell, Facóns, 17, entresuelo (junto á la plaza de Pellosa).

Taller de lápidas... de todo y bajo relieve y toda clase de mármoles. ALFREDO TORAN, Calle de la Sangre, 3, Valencia.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO... DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE... DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL... ESPAÑOL-FRANCÉS... SERIE PARA HOMBRES... SERIE PARA SEÑORAS

LATOS... ya sea catarra ó de constipado, seca, nerviosa, roncos, fatigosos y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU... Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU

Biblioteca... Teológica... Popular... Económica... DIOS... Un tomo 75 céntimos... Cuentos del Júcar por D. José M. de la Torre

Alquileres... Se alquila un espacioso piso principal en la calle de Embals, núm. 41, el cual se cedará muy económico.—Razón, en la portería.

Interesante para horneros... En vista que Valencia es una capital de gran importancia y enterado que existen algunos hornos donde ya se fabrica el llamado Pan París, como recientemente llegado de Francia, y contando por mi larga práctica con los últimos adelantos en esta especial fabricación, me ofrezco para la construcción de dichos hornos sistema VIENOA y elaboración de toda clase de panes.—Para tratar: calle de San Gil, 25, 2.º, de nueva mañana á dos tardes.

AVISO... El día 17 del corriente, una señora que estuvo á comprar dos trajes de tul bordados en la fábrica calle de Carniceros, núm. 15, se dejó olvidado un saquito con tres billetes para un monedá, que puede pasar á recoger.

VENTAS... Se vende una berlina en buen uso, por precio muy reducido.—Razón: calle de Gracia, 9, 3.ª planta.

Costurera... Se ofrece para coser á domicilio todos los trabajos.—Razón: Cádiz, 8, bajo.

Grandes talleres de mármoles S. ORTIZ... Especialidad en trabajos MIGUELETE, 3, VALENCIA

Bordones... Guardias y guarniciones, etc., etc.—Andrés Martí, sucesor de Almona, Barcelonina, 17.

BUQUES... Servicio regular de vapores Para LIVERPOOL... Para Londres y Amberes

JARABE DE GIBERT... y Grajeas... AFECCIONES SIVILIZADAS VICIOS DE LA SANGRE... Prescrito por los señores J. y M. Gibert

JAVIER DE MONTEPIN... La hija de Margarita... (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN) (CONTINUACIÓN) —¡Ah! os lo juro, y si llegasen á atacarla la defendería con todas mis fuerzas. —Lo sé, y así lo espero. Ahora, Ursula, dadme recado de escribir. Ursula trajo un cartapacio que contenía papel y sobres, y lo colocó sobre las rodillas de Roberto Vallerand. Mojó éste la pluma en el tintero que había en el velador de al lado, y dijo á Ursula: —Ahora dejadme sólo una hora, y os suplico que, en cuanto Claudio vuelva de Romilly, me traigáis la medicina. —Sí, señor. Ursula dejó solo á su amo. Este se puso á escribir la siguiente carta: «Mi querido amigo: Según dejamos convenido la última vez que nos vimos, tenía la bondad de entregar á la persona que os lleve esta carta el paquete lacrado con cinco sellos de mi cifra que os he dejado en depósito, y recordad á la citada persona que el paquete debe ser entregado intacto á vuestro colega Felipe Audouard, notario de Nogent-sur-Seine, que debe romper los sellos. «Recibid, amigo mío, la seguridad de mis sentimientos afectuosos. ROBERTO VALLERAND de Viry-sur-Seine, 21 de octubre de 1879» Roberto leyó la carta con atención, la cerró bajo el sobre, le puso un sello de lacre, y escribió las señas siguientes: Sr. D. Emilio Augny, Notario, 18, calle de las Pirámides.—París. Cuando hubo terminado, puso el cartapacio

Leíó un suelto que le concernía personalmente. La Redacción deploraba en términos muy lijeros la enfermedad que le impedía asistir á las sesiones de la Cámara, donde su ausencia dejaba un vacío difícil de llenar, y manifestaba el deseo y la esperanza de una próxima cura. —Ya tengo asegurado un caluroso elogio fúnebre—murmuró sonriendo tristemente. Y continuó su lectura. Uno de los párrafos excitó poderosamente su atención. Hé aquí lo que decía en gruesos caracteres: «EVASIÓN DE LA PRISIÓN DE TROYES En la noche de anteayer un preso que había sido traído de Clairvaux para que prestase declaración en una causa de asesinato de un carcelero de dicha prisión por dos reclusos, se ha escapado de la casa de reclusión limando uno de los lieros de su calabozo, en que se encontraba solo. «Con la ayuda de las sábanas de la cama, retorcidas y atadas una á otra, y sujetas á otro de los barrotes, ha bajado por un camino que la negligencia del director había dejado sin centinela. «Se supone que ha escalado la muralla ayudado por algún cómplice que ha debido prestarle auxilio, pero todos se pierden en conjeturas de cómo haya podido realizarse la evasión. Este detenido recluso, condenado á cadena perpetua, reside hace diez y ocho años en Clairvaux, y era escribiente en la reclusión. El director iba á pedir su indulto por el valor con que había defendido al carcelero asesinado. El que se ha escapado se llama Leopoldo Lantier.» XVI Al leer este nombre, Roberto Vallerand tembló de pies á cabeza. —¡Eh!—murmuró sorprendido y asustado.—¡Eh! ese miserable, ese horrible maldito que ha hollado el nombre de su padre y ha matado á fuerza de disgustos á su madre, á mi pobre hermana, se ha escapado! ¡Ah, esta noticia me trastornará! ¡Presiento un peligro terrible, inevitable! Roberto estaba más pálido que un muerto. Temblaba como un azogado.

—El señor está enfermo—decía el criado;—yo no sé si podrá recibir á la señora, á menos que la visita tenga un objeto muy importante. La dama entusiasmada, en quien nuestros lectores habrán reconocido á Margarita, respondió con voz sobrecogida por la emoción: —El objeto de mi visita es importantísimo. Es indispensable—añadió—que vea al señor Vallerand, y que le vea sin pérdida de momento. Ursula intervino entonces. —El señor recibirá á la señora—dijo.—Voy á llevaros adonde está él. ¿A quién anuncio? —Margarita balbuceó: —No conozco mi nombre. Ursula precedió á la visitante en la pieza que comunicaba con el salón, y dejándola sola algunos minutos, entró á ver á Roberto. —¿Quién es?—preguntó éste. —Una señora vestida de luto riguroso y de aire distinguido que desea hablaros. —¿Cómo se llama? —Dice que el señor no la conoce. ¿Le digo que entre? —En el instante. Ursula abrió la puerta del salón en que Margarita estaba de pie, y la dijo: —Entrad, señora. Margarita avanzó dos pasos, pero se detuvo en el dintel, presa de un temblor nervioso. Al encontrarse en presencia de su antiguo amante, á quien había hecho tracción por debilidad, un sentimiento de vergüenza indecible y de angustia espantosa se apoderó de su alma. —¿Cómo la recibiría Roberto, quien después de tantos años la aborrecía tanto como antes la amaba? Sorprendida de la vacilación que manifestaba la recién llegada, Ursula la repitió: —Entrad, señora. Margarita hizo un esfuerzo supremo y franqueó el umbral. Ursula salió y cerró la puerta. La luz de la lámpara, colocada sobre el mármol de la chimenea, daba de lleno en la cara de Roberto. Al ver aquel rostro livido, las mejillas hundidas, los ojos apagados y el pelo casi blanco, sintió Margarita que se le oprimía el corazón. En aquel moribundo de cuarenta y cuatro años, no encontraba nada que pudiera recordarle al joven á quien en otro tiempo amó con idolatría. El estupor la tenía clavada en el suelo, y permanecía muda é inmóvil en presencia de su amante, como si fuera un objeto muerto, contra quien venía á entablar una lucha suprema. Roberto Vallerand creyó que la vacilación de Margarita era efecto de timidez. —Siento, señora—dijo inclinándose.—no poder ir á vuestro encuentro y ofrecer os un sillón. Una enfermedad cruel es la triste causa únicamente de esta aparente falta de cortesía; os ruego encarecidamente que me disculpéis y tengáis la bondad de tomar asiento cerca de mí. La voz apagada y descolorida del diputado por Romilly, produjo en Margarita una impresión desgarradora. Las lágrimas se le saltaron mientras que lentamente iba acercándose al enfermo. Roberto se inclinó por segunda vez, y le señaló un sillón al lado de la chimenea. La visita continuó diez y seis y se levantó el velador, se levantó y quiso echar á andar. Pero desde los primeros pasos tuvo necesidad de detenerse y apretarse con la mano el lado del corazón. Los latidos de éste eran tan violentos como Roberto pasó algunos segundos en completa inmovilidad, sin respirar apenas. Volvió á latir el corazón con regularidad, empezó á respirar libremente y siguió andando. Despacio, con dificultad, con cansancio indescriptible, salió del salón, á través una peca que se destinaba para fumar, y se entró en su alcoba. Una vez allí, se dirigió á un mueble antiguo de concha incrustada de cobre, que estaba colgado entre dos ventanas, abrió el primer cajón y dejó en él la carta que acababa de escribir. Hecho esto se volvió al salón. Ursula llegó por otra puerta á éste al mismo tiempo. Se apresuró á ir á su encuentro para sostenerle y ayudarle á sentarse. Ursula llevaba en la mano un frasco en que se veía escrito un rótulo de la botica de Romilly. —¡Ha vuelto Claudio!—preguntó el diputado. —En este momento; aquí tenéis la medicina prescrita por el doctor. —¿Dadme una cucharada, querida Ursula... me siento muy cansado. —¡Os fatigáis mucho! Ya os lo había yo dicho. —Roberto no respondió; tomó con mano trémula la cucharada de plata llena de medicina que le ofrecía Ursula, y se la bebió de un sorbo. El medicamento le reanimó. La respiración cesó de ser oprimida; el ojo recobró su brillo. —¿Dadme los periódicos—dijo. Ursula le acercó unos cuantos, entre los cuales se encontraba el Journal de l'Abbe, de que hemos hablado en uno de nuestros capítulos precedentes, cuando describíamos que Leopoldo Lantier había sido conducido al Palacio de Justicia para prestar declaración como testigo delante del señor de Gasquel, juez de instrucción. Este periódico le interesaba con especialidad, como diputado que era de la circunscripción. Le quitó la taja, leyó el artículo de fondo, y siguió leyendo el resto del periódico.